



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

*Buenos Aires, 09 de mayo de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 383/2024**

**VISTO:**

Los TEA N° A-01-00011771-0/2024 y A-01-00012210-2/2024 (acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Laura Perugini, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la continuidad de la designación interina de la agente María Paula López de Gómara en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara del fuero a partir del 25 de marzo del corriente y hasta la finalización del pase en comisión de servicios del agente Alejandro López.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante Dictamen FH N° 145/2024, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en virtud del pase en comisión de servicios concedido al agente Alejandro López, conforme Resolución de Presidencia N° 1492/2023.

Que, en virtud de lo expuesto en el párrafo precedente, la Dra. Perugini solicita la continuidad de la designación interina de la agente María Paula López Gómara, quien se encontraba designada interinamente en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo hasta el 25 de marzo de 2024, mientras se extienda la adscripción de Santiago Manganaro Bello y/o mientras se extienda la promoción interina de María Florencia Becerra, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 77/2023, lo que implicaría cambio en la condición.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente María Paula López de Gomara, Legajo N° 8740, continúe desempeñándose interinamente en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a partir de la finalización de su interinato dispuesto conforme Resolución Presidencia N° 77/2023 y hasta la finalización del pase en comisión de servicios otorgado al agente Alejandro Pérez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 383/2024**